



C/41/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 13 de septiembre de 2007

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Cuadragésima primera sesión ordinaria
Ginebra, 25 de octubre de 2007

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006

(trigésimo octavo año)

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Miembros

1. Al 31 de diciembre de 2006, la Unión contaba con 63 miembros. Los siguientes Estados pasaron a ser miembros de la Unión en 2006:
2. El 3 de abril de 2006, Islandia depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Convenio (Acta de 1991) entró en vigor respecto de Islandia el 3 de mayo de 2006.
3. El 8 de septiembre de 2006, Marruecos depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Convenio (Acta de 1991) entró en vigor respecto de Marruecos el 8 de octubre de 2006.
4. El 24 de noviembre de 2006, Viet Nam depositó su instrumento de adhesión al Convenio. El Convenio (Acta de 1991) entró en vigor respecto de Viet Nam el 24 de diciembre de 2006.
5. Al 31 de diciembre de 2006, la Unión estaba formada por 63 miembros: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Comunidad Europea, Croacia, Dinamarca,

Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Moldova, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam. En el Anexo I se describe en detalle la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas Actas del Convenio al 31 de diciembre de 2006.

Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

6. Al 31 de diciembre de 2006, la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas Actas del Convenio era la siguiente:

a) dos Estados estaban obligados por el Convenio de 1961 modificado por el Acta de 1972, a saber, Bélgica y España;

b) 25 Estados estaban obligados por el Acta de 1978, a saber, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, Eslovaquia, Francia, Irlanda, Italia, Kenya, México, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Portugal, Sudáfrica, Suiza, Trinidad y Tabago, Ucrania y Uruguay;

c) 36 Estados y una organización estaban obligados por el Acta de 1991, a saber, Albania, Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bulgaria, la Comunidad Europea, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Hungría, Israel, Islandia, Japón, Jordania, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, Moldova, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Singapur, Suecia, Túnez, Uzbekistán y Viet Nam.

Futuros miembros

7. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34.3) del Acta de 1991, “antes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio”.

8. En su vigésima tercera sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra el 7 de abril de 2006, el Consejo procedió a examinar la Ley de Propiedad Intelectual de Viet Nam, en particular su Parte IV, “Derechos relativos a las obtenciones vegetales”, a fin de determinar su conformidad con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

9. Con respecto a Viet Nam, el Consejo tomó las siguientes decisiones:

“a) tomar nota de la información proporcionada en el documento C(Extr.)/23/2;

b) adoptar una decisión positiva sobre la conformidad de la Ley de Propiedad Intelectual de Viet Nam con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales. Observó que para incorporar plenamente las disposiciones de dicha Acta, todavía es necesario introducir en

la Ley algunas disposiciones y aclaraciones adicionales, según se indica en el documento C(Extr.)/23/2. Añadió que, sin embargo, la omisión de esas disposiciones y aclaraciones queda subsanada mediante la aplicación del principio general del Artículo 5 de la Ley y la incorporación de esas disposiciones en el Decreto relativo a los Derechos de Obtentor. Tras la entrada en vigor de la Ley y el Decreto, Viet Nam podrá depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991;

c) solicitar a la Oficina de la Unión que ofrezca su asistencia al Gobierno de Viet Nam para incorporar en cuanto sea posible las modificaciones sugeridas en el párrafo 40 del documento C(Extr.)/23/2, para evitar la necesidad de recurrir al principio general del Artículo 5 de la Ley;

d) autorizar al Secretario General a informar al Gobierno de Viet Nam acerca de esa decisión.”

10. En su cuadragésima sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 19 de octubre de 2006, el Consejo examinó la conformidad del proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de Variedades Vegetales de la República Dominicana y del proyecto de Ley para la Protección de Obtenciones Vegetales de Guatemala.

11. Con respecto a la República Dominicana, el Consejo tomó las siguientes decisiones:

“a) tomar nota de la información que consta en el documento C/40/14;

b) adoptar una decisión positiva sobre la conformidad del Proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de Variedades Vegetales de la República Dominicana con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, de acuerdo con el artículo 34.3) de dicha Acta, que permita a la República Dominicana depositar su instrumento de adhesión una vez que el proyecto de Ley sea promulgado y entre en vigor;

c) autorizar al Secretario General a informar al Gobierno de la República Dominicana de la decisión expuesta en el párrafo anterior.”

12. Con respecto a Guatemala, el Consejo tomó las siguientes decisiones:

“a) tomar nota de la información que consta en el documento C/40/15, en su versión modificada por el Consejo;

b) adoptar una decisión positiva, una vez que se incluya en el Artículo 16.2) del proyecto de Ley el texto “dentro de límites razonables y a reserva de la salvaguardia de los intereses legítimos del obtentor” después de “utilice”, sobre la conformidad del proyecto de Ley para la Protección de Obtenciones Vegetales con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, de conformidad con el artículo 34.3) de dicha Acta, que permita a la República de Guatemala depositar su instrumento de adhesión una vez que el proyecto de Ley sea promulgado y la Ley entre en vigor; y

c) autorizar al Secretario General a informar al Gobierno de Guatemala de la decisión expuesta en el párrafo anterior.”

II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

Consejo

13. El Consejo celebró su vigésima tercera sesión extraordinaria el 7 de abril de 2006 bajo la presidencia de la Sra. Enriqueta Molina Macías (México), Presidenta del Consejo.

14. En esa sesión, el Consejo abordó las siguientes cuestiones principales:

a) examinó la Ley de Propiedad Intelectual de Viet Nam para determinar su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales;

b) tomó una decisión sobre el Fondo de Operaciones de la UPOV;

c) decidió que los miembros de la Unión no ajusten a la baja el número de unidades de contribución sin tener en cuenta las consecuencias que ello tendría para la UPOV y la forma en que dicha reducción tendría que ser compensada por otros miembros de la Unión. En particular, los miembros de la Unión no deben proceder a una reducción del número de sus unidades de contribución mientras esté vigente el ejercicio financiero aprobado por el Consejo, salvo en casos excepcionales e inevitables (las decisiones adoptadas figuran en los Anexos II y III del documento C(Extr.)/23/5).

15. El Consejo celebró su cuadragésima sesión ordinaria el 19 de octubre de 2006, también bajo la presidencia de la Sra. Enriqueta Molina Macías. Asistieron a la sesión 43 miembros de la Unión y siete Estados¹ y seis organizaciones², en calidad de observadores.

16. En esa sesión, el Consejo abordó las siguientes cuestiones principales:

a) examinó el proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de Variedades Vegetales de la República Dominicana y el proyecto de Ley para la Protección de Obtenciones Vegetales de Guatemala para determinar su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV;

b) aprobó el informe del Secretario General sobre las actividades de la Unión en 2005 y tomó nota del informe de las actividades realizadas en los nueve primeros meses de 2006;

c) adoptó las “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”, que contiene el documento C/40/12, y tomó nota de que dichas Notas explicativas reemplazan las orientaciones anteriores que contenían las “Recomendaciones de la UPOV sobre denominaciones de variedades” (documento

¹ Argelia, Costa Rica, Grecia, Guatemala, Malasia, República Dominicana y Turquía.

² La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPPI), la Comunidad Internacional de Obtentores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOFORA), la Federación Internacional de Semillas (ISF), la *European Seed Association* (ESA) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

UPOV/INF/12 Rev.). Las Notas explicativas adoptadas (documento UPOV /INF/12/1) se han publicado en el sitio Web de la UPOV (http://www.upov.int/es/publications/pdf/inf_12_1.pdf).

d) Aprobó las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2004-2005 y tomó nota del informe del Auditor sobre las cuentas del bienio 2004-2005;

e) Tomó nota de los trabajos realizados por el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) en su quincuagésima tercera sesión, que tuvo lugar el 6 de abril de 2006, cuyo informe figura en el documento C/40/9, y en su cuadragésima cuarta sesión, celebrada los días 16 y 17 de octubre, que el Presidente comunicó oralmente.

f) Tomó nota de los trabajos realizados por el Comité Técnico (TC), por los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) y por el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares y Perfiles de ADN en particular (BMT), de los que se informa en el documento C/40/10, y aprobó los programas de trabajo que contiene dicho documento;

g) Eligió, en cada caso por un período de tres años que finalizará con ocasión de su cuadragésima tercera sesión ordinaria, en 2009:

i) al Sr. Doug Waterhouse (Australia), Presidente del Consejo;

ii) al Sr. Keun-Jin Choi (República de Corea), Vicepresidente del Consejo;

h) Según las recomendaciones del Comité Consultivo, decidió por unanimidad ampliar el mandato del Sr. Rolf Jördens como Secretario General Adjunto de la UPOV hasta el 30 de noviembre de 2009. Tomó nota de que el Comité Consultivo había acordado asimismo mantener un debate inicial sobre ese punto en la septuagésima tercera sesión del Comité, en abril de 2007, y formular una recomendación final para que el Consejo tome una decisión respecto de la prórroga de un año, en la septuagésima quinta sesión del Comité, en abril de 2008. La decisión final se adoptará en la vigésima quinta sesión extraordinaria del Consejo, en abril de 2008, a más tardar;

i) Tomó nota de los documentos y las comunicaciones orales sobre la situación en los ámbitos legislativo, administrativo y técnico respecto de la protección de las obtenciones vegetales, que presentaron los miembros y observadores. También tomó nota de que se ha elaborado una versión revisada del documento “Estadísticas sobre la protección de las obtenciones vegetales” para el período 2000-2004 (documento C/39/7 Rev.).

k) El Consejo tomó nota del documento C/40/17 y de la presentación a cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (IT/PGRFA).

i) Aprobó el calendario revisado de reuniones de 2007 y tomó nota de las fechas propuestas para las reuniones que se celebrarán en Ginebra en 2008.

Comité Consultivo

17. El Comité Consultivo celebró su septuagésima primera sesión el 7 de abril de 2006 bajo la presidencia de la Sra. Enriqueta Molina Macías (México). En esa sesión, se procedió a un

examen preliminar de la Ley de Propiedad Intelectual de Viet Nam para determinar su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. El Comité Consultivo decidió otorgar la condición de observador en el CAJ a la *European Seed Association* (ESA). Asimismo, examinó las actividades en curso de la UPOV y las posibles iniciativas futuras en relación con la defensa de los derechos de obtentor, entre las que figuraba el Seminario sobre defensa de los derechos de obtentor organizado por el Gobierno del Japón en cooperación con la UPOV, que estaba previsto que tuviese lugar en Tokio del 15 al 17 de noviembre de 2006. El Comité Consultivo acordó que se preparase un nuevo documento que contuviese una “Visión general de las actividades en curso en la UPOV y posibles iniciativas futuras en relación con la defensa del derecho de obtentor” para la septuagésima segunda sesión del Comité Consultivo, el 18 de octubre de 2006, en el que se reflejasen sus deliberaciones. Por otra parte, formuló recomendaciones al Consejo en relación con el Fondo de Operaciones de la UPOV y los cambios en el número de unidades de contribución durante el período presupuestario. También recibió un informe de evaluación del rendimiento en el bienio 2004-2005 e informaciones acerca de la tercera edición del Curso de enseñanza a distancia de la UPOV DL-205, que se realizó en los cuatro idiomas de la Unión del 18 de septiembre al 20 de octubre de 2006. El Comité Consultivo recibió un informe verbal sobre el perfeccionamiento de la base de datos de asistencia de la UPOV. Por otra parte, recibió informaciones sobre las reuniones y actividades que atañían a la biodiversidad, los recursos fitogenéticos y la protección de las variedades vegetales, así como las novedades que habían tenido lugar en el Consejo de los ADPIC en lo relativo a la revisión del Artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (“Acuerdo sobre los ADPIC”).

18. El Comité Consultivo celebró su septuagésima segunda sesión el 18 de octubre y la mañana del 19 de octubre de 2006, también bajo la presidencia de la Sra. Enriqueta Molina Macías (México). Llevó a cabo exámenes preliminares de los proyectos de Ley de la República Dominicana y de Guatemala para determinar su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Decidió otorgar a la *Seed Association of the Americas* (SAA) la condición de observador en el Consejo, el CAJ, el TC y los Grupos de Trabajo Técnico de la UPOV. Recomendó la adopción de las “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV”. Decidió proseguir sus deliberaciones sobre la visión general de las actividades en curso en la UPOV y posibles iniciativas futuras en relación con la defensa de los derechos de obtentor. El Comité Consultivo tomó nota igualmente de que el BMT, por la función que realiza, sirve de foro de debate sobre el uso de técnicas bioquímicas y moleculares en la identificación de variedades. Formuló recomendaciones sobre la prórroga del mandato del Secretario General Adjunto y tomó nota de la información proporcionada acerca de la biodiversidad, los recursos fitogenéticos y la protección de las obtenciones vegetales, así como de los acontecimientos recientes en el Consejo de los ADPIC respecto del examen del Artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los ADPIC.

Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

19. El CAJ celebró su quincuagésima tercera sesión el 6 de abril de 2006 y su quincuagésima cuarta sesión los días 16 y 17 de octubre de 2006. El TC celebró su cuadragésima segunda sesión del 3 al 5 de abril de 2006. En los documentos C/40/9, C/41/9, C/40/10 y C/41/10 figura más información sobre la labor desarrollada por el CAJ y el TC. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWW) celebró su cuadragésima sesión en

Guanajuato, Estado de Guanajuato (México) del 12 al 16 de junio de 2006. La vigésima cuarta sesión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) tuvo lugar en Nairobi (Kenya) del 19 al 22 de junio de 2006. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) celebró su trigésima cuarta sesión en Beijing (China) del 3 al 7 de julio de 2006. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF) celebró su trigésima séptima sesión en Salvador, Estado de Bahía (Brasil) del 21 al 25 de agosto de 2006. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Cultivos Forestales (TWO) celebró su trigésima novena sesión en Fortaleza, Estado de Ceará (Brasil) del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2006. El BMT celebró su décima sesión en Seúl (República de Corea) del 21 al 23 de noviembre de 2006. Con anterioridad a todas las sesiones mencionadas se organizaron talleres preparatorios.

III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES Y CONTACTOS IMPORTANTES

20. El 12 de enero, durante una conferencia de prensa celebrada en Ginebra, la Oficina de la Unión (la Oficina) presentó el Informe de la UPOV sobre la incidencia del derecho de obtentor. Posteriormente, se distribuyeron ejemplares gratuitos del informe a miembros y observadores de la UPOV, a encargados de la toma de decisiones de gobiernos y a organizaciones y particulares.

21. El 19 de enero, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en Roma, la Oficina organizó una sesión de información para el personal de la Oficina Jurídica de la FAO y otros funcionarios de dicha Organización sobre el Convenio de la UPOV y en particular la incidencia de la protección del derecho de obtentor.

22. Los días 30 y 31 de enero, la Oficina asistió a la cuarta reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre Acceso y Participación en los Beneficios (WG-ABS), celebrada en Granada (España). Durante esa reunión, el WG-ABS examinó, entre otros, el régimen internacional de acceso a los recursos genéticos y la participación en los beneficios, a raíz de la decisión VII-19 de la séptima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP-7). Durante la reunión, la Oficina organizó a la hora del almuerzo una sesión de información sobre “Los beneficios de la protección de las variedades vegetales en virtud del Convenio de la UPOV”. Unas 20 personas asistieron a esa sesión de información. El Sr. Evans Sikinyi (Kenya) participó en calidad de Presidente del Grupo de Trabajo *ad hoc* de la UPOV sobre la incidencia del derecho de obtentor.

23. El 6 de febrero de 2007, la Oficina asistió a una presentación del Banco Mundial sobre los aspectos relativos a la propiedad intelectual de la Ronda de Doha, que tuvo lugar en la OMPI.

24. El 9 de febrero, la Oficina asistió en calidad de miembro de la Junta de Examen a una sesión académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ginebra en la que se defendió satisfactoriamente una tesis doctoral sobre la protección de las variedades vegetales.

25. El 16 de febrero, la Oficina asistió a la Conferencia de Obtentores *Fleuroselect*, celebrada en Ginebra.

26. El 21 de febrero, en Berlín, la Oficina visitó el Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección del Consumidor de Alemania e informó al Secretario de Estado, Gert Lindemann, de las novedades que habían tenido lugar recientemente en la Unión.
27. El 22 de febrero, la Oficina asistió a la conferencia, "*Intellectual Property: a hindrance or a boost to innovation*", organizada por *Croplife International* en Ginebra.
28. El 23 de febrero, en Hannover (Alemania), la Oficina estuvo representada en la reunión anual de la sección alemana de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) que, al mismo tiempo, celebraba el vigésimo aniversario de CIOPORA – Alemania. La Oficina presentó una ponencia sobre la incidencia del derecho de obtentor.
29. El 2 de marzo, en la Sede de la UPOV/OMPI, la Oficina informó a un grupo de diplomáticos de Egipto acerca de la protección de las variedades vegetales.
30. El 10 de marzo, en Strickhof, cerca de Zurich (Suiza), la Oficina participó en un taller sobre gestión de granjas en Suiza, organizado por la *Deutsche Landwirtschaftsgesellschaft* (DLG).
31. Los días 15 y 16 de marzo, en Hanoi, la Oficina celebró consultas con miras a prestar asistencia al Gobierno de la República Socialista de Viet Nam en la elaboración de un decreto de aplicación relativo a los derechos de obtentor que esté en conformidad con el Convenio de la UPOV. Participaron en las consultas funcionarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) y del Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA).
32. Los días 15 y 16 de marzo, la Oficina participó en una reunión del Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la Organización Mundial del Comercio (Consejo de los ADPIC de la OMC).
33. El 16 de marzo, en la sede de EMBRAPA en Brasilia, la Oficina se reunió con el Sr. Roberto Rodrigues, Ministro de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, y con el Sr. Silvio Crestana, Presidente-Director de EMBRAPA. El Ministro confirmó que su Gobierno está decidido a adherirse al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. El Presidente-Director hizo hincapié en la importancia que tiene para EMBRAPA la protección de las obtenciones vegetales.
34. El 17 de marzo, en Brasilia, en la sede del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, la Oficina organizó un Seminario nacional sobre la incidencia y las novedades de la protección de los derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV en el que estuvieron presentes unos 50 participantes procedentes de la administración y del sector de la investigación y de los obtentores.
35. El 17 de marzo, en Hanoi, en reuniones celebradas con funcionarios de la MARD, la Oficina proporcionó información sobre el procedimiento de adhesión de Viet Nam al Convenio de la UPOV. También estuvieron presentes representantes del DANIDA y del proyecto STAR Viet Nam de la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID).

36. El 18 de marzo, la Oficina visitó un centro fitogenético de *Pioneer Hi-Bred Brazil* cercano a Brasilia y recibió información sobre el programa de la empresa para la soja. El mismo día se efectuó una visita a una granja privada de producción porcina.
37. Los días 20 y 21 de marzo, en Curitiba (Brasil), la Oficina asistió a la octava reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP-8). La Oficina presentó una declaración basada en la posición adoptada por el Consejo de la UPOV sobre el acceso a los recursos genéticos y la participación en los beneficios. Se ofrecieron sesiones de información sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV, en inglés y en español, que contaron en ambos casos con 25 participantes.
38. El 21 de marzo, la Oficina tomó parte en Ginebra en una entrevista realizada por la emisora de radio *World Radio Geneva* (WRG-FM).
39. El 31 de marzo, la Oficina recibió la visita de la Sra. Gracibel Bu, Consejera de la Misión Permanente de Honduras en Ginebra. En esa ocasión, se le explicó el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV.
40. El 3 de abril, S.E. el Sr. Kristinn F. Árnason, Embajador y Representante Permanente de Islandia en Ginebra, depositó el instrumento de adhesión de Islandia al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
41. El 6 de abril, con motivo de la quincuagésima tercera sesión del CAJ, S.E. el Sr. Doru Romulus Costea, Embajador y Representante Permanente de Rumania en Ginebra, descorrió el velo que cubría el cuadro "Pleading for Verticality", obra de la Sra. Maria Goia, procedente de Rumania, y lo ofreció como regalo a la Oficina.
42. Los días 10 y 11 de abril, la Oficina participó en una reunión de un subgrupo de expertos para examinar el documento TGP/14, "Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV", que tuvo lugar en la Sede de la UPOV en Ginebra.
43. El 19 de abril, la Oficina recibió la visita del Sr. Jan Hassing, Presidente del Comité de Protección de la Novedad de la Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH), y de la Sra. Mia Buma, Secretaria de dicho Comité. La AIPH había obtenido recientemente la condición de observador en el CAJ, y en la reunión recibió información sobre los procedimientos de trabajo de dicho Comité.
44. Del 24 al 28 de abril, en Alnarp (Suecia), la Oficina participó en la segunda reunión del Grupo de Contacto encargado de la redacción del Acuerdo Tipo de Transferencia de Material con arreglo al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.
45. El 2 de mayo, la Oficina pronunció una conferencia en la Sede de la UPOV/OMPI en el marco de un curso de propiedad intelectual organizado por la Academia Mundial de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
46. El 5 de mayo, la Oficina rindió visita a la Oficina Federal de Agricultura en Berna. En una reunión celebrada con el Subdirector, Sr. Jacques Morel, y su equipo, se hizo hincapié en la importante función que desempeña la Oficina de Suiza al proporcionar orientación práctica

a las delegaciones de países en desarrollo, especialmente en lo concerniente a la gestión de la protección de las obtenciones vegetales.

47. El 8 de mayo, en Bangkok, la Oficina organizó un taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV. Estuvieron presentes unos 50 participantes, procedentes del Departamento de Agricultura del Ministerio de Agricultura y Cooperación y del Departamento de Propiedad Intelectual del Ministerio de Comercio, y representantes de estudios de abogados e instituciones de investigación.

48. Los días 9 y 10 de mayo, en Bangkok, la Oficina participó en la séptima reunión de asociaciones nacionales de semillas de la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA). La Oficina presentó el informe de la UPOV sobre la incidencia del derecho de obtentor. Los participantes examinaron y aprobaron el proyecto de programa para el Taller UPOV-APSA sobre la protección de las obtenciones vegetales, que se celebraría en noviembre de 2006.

49. El 12 de mayo, en Yakarta, la Oficina celebró una reunión con unos 20 funcionarios gubernamentales, entre los que figuraba la Directora del Centro para la Protección de las Obtenciones Vegetales, la Sra. Hindawarti, y varios miembros de su equipo. Se evaluó la situación de la protección de las obtenciones vegetales en Indonesia y se formularon comentarios sobre la Ley N.º 29 de 2000 de la República de Indonesia, relativa a la protección de las obtenciones vegetales, en cuanto a su conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

50. Del 15 al 17 de mayo, en la Sede de la UPOV/OMPI, la Oficina estuvo presente en la tercera sesión del Comité Asesor sobre Observancia (ACE) de la OMPI. Los debates se centraron en la formación y en la sensibilización en todos los aspectos relativos a la observancia.

51. Del 15 al 19 de mayo, en Lusaka, la Oficina participó en el segundo Taller regional sobre derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV organizado por la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC). El Taller, en el que tomaron parte unos 30 representantes de todos los países miembros de la SADC, la Secretaría de la SADC, la Universidad Iowa State, el Instituto Internacional de Investigaciones de Cultivos para Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT) y la Asociación Africana del Comercio de Semillas (AFSTA), tenía por fin elaborar un proyecto de protocolo para los derechos de obtentor en la región de la SADC.

52. Del 29 al 31 de mayo, en Copenhague (Dinamarca), la Oficina asistió al Congreso Mundial de Semillas de 2006 de la Federación Internacional de Semillas (ISF). Durante una sesión del Comité de Obtentores de la ISF, la Oficina proporcionó información sobre las últimas novedades de la UPOV.

53. El 31 de mayo, en la Sede de la UPOV/OMPI en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia en el taller “Panorama general de la P.I. con orientación comercial, dirigido a estudiantes de derecho”, organizado por la OMPI en cooperación con la Facultad de Derecho de la *Hebrew University* de Jerusalén (Israel), el despacho de abogados especializados en patentes *Reinhold Cohn* de Israel y el Instituto de Investigación en Propiedad Intelectual *Queen Mary* del Reino Unido.

54. Los días 1 y 2 de junio, en Copenhague, la Oficina asistió al Seminario Internacional de la ISF, "Patent Protection of Plant-Related Innovations: Facts and Issues".
55. El 9 de junio, en la Sede de la UPOV/OMPI, la Oficina pronunció una conferencia en el Seminario Interregional de Nivel Intermedio sobre Propiedad Industrial. Estuvieron presentes en dicho acto unos 100 participantes, la mayoría de ellos de países en desarrollo.
56. Del 12 al 16 de junio, en Madrid, la Oficina asistió a la primera sesión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Cabe destacar como resultado importante de la reunión la adopción del Acuerdo de Transferencia de Material, que rige el acceso y la participación en los beneficios en el marco del sistema multilateral del Tratado sobre los Recursos Fitogenéticos.
57. El 19 de junio, la Oficina recibió la visita del Dr. S. Nagarajan, Presidente del Organismo para la Protección de las Obtenciones Vegetales y los Derechos de los Agricultores de la India, y del Sr. R.K. Trivedi, Registrador de dicho Organismo, que se hallaban realizando un viaje de estudios por Europa y Norteamérica sobre la protección de las obtenciones vegetales, coordinado por la Oficina.
58. El 20 de junio, en la sede de la OMC, la Oficina asistió a la presentación de un estudio sobre el desarrollo del sector de las semillas encargado por el Banco Mundial. La Oficina presentó una ponencia sobre la incidencia del derecho de obtentor.
59. El 27 de junio, los Sres. L. Henrikson, Presidente de la CIOPORA, Alain Meilland, Vicepresidente de dicha Organización, y Edgar Krieger, su Secretario Ejecutivo, visitaron la Sede de la UPOV a fin de tratar de asuntos de interés mutuo y en particular de los procedimientos de trabajo de los órganos de la UPOV.
60. El 27 de junio, la Oficina recibió la visita del Sr. Abdallah Bin Ali Zaher Al-Hanai, Director General de la Dirección General de Organizaciones y Relaciones Comerciales del Ministerio de Comercio e Industria de la Sultanía de Omán. El Sr. Al-Hanai informó que Omán ha promulgado una ley sobre la protección de las obtenciones vegetales y solicitó la asistencia de la UPOV para la adhesión de Omán a la UPOV.
61. El 28 de junio, la Oficina recibió la visita del Sr. Zurab Neparidze, Subdirector General del Centro Nacional de Propiedad Intelectual (SAKPATENTI) de Georgia. El Sr. Neparidze comunicó que a finales de 2005, el Parlamento había ratificado el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y que estaba examinando un nuevo proyecto de ley de protección de las obtenciones vegetales.
62. El 29 de junio, la Oficina recibió la visita del Sr. Franz-Joseph Feiter, Secretario General del Comité de Organizaciones Profesionales Agrícolas de la Unión Europea (COPA) y de la Confederación General de las Cooperativas Agrarias de la Unión Europea (COGECA). En el curso de la visita se subrayó la importancia que tienen las obtenciones vegetales para la buena marcha de la agricultura en Europa.
63. El 3 de julio, en la Sede de la UPOV/OMPI, la Oficina pronunció una conferencia en el Simposio OMPI/OMC para Profesores de Derecho de Propiedad Intelectual. Estuvieron presentes cerca de 30 profesores de países en desarrollo y países en transición a la economía de mercado.

64. El 4 de julio, la Oficina recibió la visita del Sr. Muhammad Ismail Qureshi, Secretario del Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería de Pakistán, y del Sr. Mujeeb Ahmed Khan, Primer Secretario de la Misión Permanente de Pakistán ante la OMC. El Sr. Qureshi expresó el deseo de que la Oficina organice un taller sobre la protección de las variedades vegetales en Islamabad.

65. El 11 de julio, la Oficina recibió la visita de la Sra. Carole Bonneau, de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de Angers (Francia), para tratar de la cooperación en la elaboración de bases de datos de la UPOV y de la OCVV.

66. El 18 de julio, una representación de la Oficina se reunió en Cambridge (Reino Unido) con el Profesor Wayne Powell, Director Ejecutivo del NIAB.

67. El 19 de julio por la mañana, una representación de la Oficina se reunió en Cambridge (Reino Unido) con el Sr. Michael Wray, Director de Derechos de Obtentor y Jefe de la División de Semillas de la Oficina de Derechos de Obtentor (PVRO) y, posteriormente, con la Sra. Elizabeth Scott, Directora de Cultivos Ornamentales del Grupo de Derechos de Obtentor del NIAB. Ese mismo día por la tarde, se realizó una visita a *Floranova Limited* en Foxley (Norfolk).

68. Del 30 de julio al 4 de agosto, la Oficina participó en Maputo (Mozambique) en el III Taller para la protección de las variedades vegetales de la región de la SADC, organizado por la SADC en cooperación con la UPOV, la Universidad de Iowa State y el ICRISAT. Asistieron a la reunión cerca de 30 participantes de los Estados miembros de la SADC. Esta actividad es la última de una serie de tres talleres: los dos anteriores tuvieron lugar en noviembre de 2005 y en mayo de 2006, en Lusaka (Zambia), con el fin de elaborar un proyecto de protocolo regional para los derechos de obtentor en la región de la SADC. Se llegó a un acuerdo sobre un texto de proyecto de protocolo de los derechos de obtentor en la SADC para presentarlo en la reunión de Secretarías Permanentes de Agricultura de la SADC en septiembre de 2006.

69. El 2 de agosto, en la Sede de la UPOV/OMPI en Ginebra, la Oficina presentó una ponencia ante un grupo de estudiantes de la Universidad de Berkeley (Estados Unidos de América).

70. El 17 de agosto, la Oficina recibió la visita del Sr. Dao Huy Giam, Consejero Ministerial y Jefe de la Oficina del Representante Comercial de Viet Nam ante la OMC. El Sr. Dao recibió información sobre los procedimientos de adhesión al Convenio de la UPOV. La sesión de información prosiguió el 22 de agosto.

71. Los días 26 y 27 de agosto, en Fortaleza, Estado de Ceará (Brasil), la Oficina presentó una ponencia en el taller sobre el uso de técnicas moleculares en la protección de las variedades vegetales de cultivos perennes de multiplicación vegetativa, organizado por la Secretaría de Desarrollo Rural y Cooperativismo del Departamento de Propiedad Intelectual del Servicio Nacional de Protección de las Variedades Vegetales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento del Brasil, conjuntamente con la UPOV.

72. El 29 de agosto, en Tokio (Japón), la Oficina presencié la sesión orientativa del Curso de formación de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) sobre la protección de las obtenciones vegetales, que se celebró en la sede del MAFF.

73. Del 30 de agosto al 1 de septiembre, en Tokio, la Oficina presentó una ponencia en el Curso de formación de la JICA sobre la protección de los derechos de obtentor. Asistieron al curso expertos procedentes de Brasil, China, Malasia, México, Nepal, Senegal y Tailandia.

74. El 8 de septiembre, S.E. el Sr. Mohammed Loulichki, Embajador y Representante Permanente de Marruecos en Ginebra, depositó el instrumento de adhesión de Marruecos ante la Oficina de la Unión.

75. El 8 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Naresh Prasad Pokharel, Representante Permanente Adjunto (ámbito del comercio) de la Misión Permanente del Reino de Nepal ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, acompañado por el Sr. Kifle Shenkoru, funcionario de la OMPI.

76. Los días 14 y 15 de septiembre, en San Remo (Italia), la Oficina participó en el XXII Simposio EUCARPIA - Sección de ornamentales. La Oficina presentó una ponencia sobre los avances acontecidos en la UPOV, especialmente en las técnicas moleculares y en las variedades esencialmente derivadas, y participó en una mesa redonda en la que se examinó la incidencia de las variedades esencialmente derivadas en el desarrollo de variedades.

77. Del 15 al 18 de septiembre, en Dushanbe (Tayikistán), la Oficina, en cooperación con el Ministerio de Agricultura de la República de Tayikistán y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF) del Japón y de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI), organizó el Segundo Taller Regional de Asia Central y Occidental sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV. Participaron en el taller 50 expertos, entre los que figuraban expertos de nueve países de la región (Afganistán, Azerbaiyán, Jordania, Irán (República Islámica del), Kirguistán, Mongolia, Pakistán, Turquía y Uzbekistán).

78. Los días 21 y 22 de septiembre, en Bishkek (Kirguistán), la Oficina, en cooperación con el Organismo Estatal de las Ciencias y la Propiedad Intelectual de Kirguistán y la ASDI, y con la asistencia financiera del MAFF del Japón, organizó un taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV. Estuvieron presentes cerca de 100 participantes, en representación de círculos profesionales (obtentores, agricultores) y funcionarios de la Oficina de Patentes de Kirguistán y de otras instituciones.

79. El 27 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Prof. James Otieno-Odek, Director en funciones del Instituto de Propiedad Industrial de Kenya. En el curso de esa visita se le proporcionó información sobre la historia y la incidencia de la protección de las obtenciones vegetales.

80. Asimismo, el 27 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. David Gabunia, Director General del SAKPATENTI de Georgia, y del Sr. Zurab Neparidze, Subdirector General de dicho organismo. La Oficina recibió de ellos el proyecto más reciente de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Georgia y les explicó el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV.

81. El 28 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Roman Omorov, Director del Organismo Estatal de Propiedad Intelectual de Kirguistán. Como complemento del Taller nacional celebrado los días 21 y 22 de septiembre en Bishkek (véase el párrafo 78), se estudió la posibilidad de tomar medidas para fomentar la protección de las obtenciones vegetales en Kirguistán.

82. El 29 de septiembre, la Oficina recibió la visita de los siguientes representantes de Estados del Caribe: el Sr. Jan C.A. Douglas, Fiscal General y Ministro de Asuntos Jurídicos y de Inmigración de Dominica; el Sr. Colin V.A. Derrick, Ministro de Justicia de Antigua y Barbuda; la Sra. Heather A. Clarke, Registradora de la Oficina de Asuntos Empresariales y Propiedad Intelectual de Barbados; el Sr. Alhaji Tejan-Cole, Registrador Adjunto de la Oficina de Propiedad Intelectual de Belice; la Sra. Annette Henry, Procuradora del Ministerio de Asuntos Jurídicos de Granada; la Sra. Ellaine French, Registradora de Empresas del Registro de Empresas y Propiedad Intelectual de Santa Lucía; la Sra. Pearletta Lanns, Registradora de Propiedad Intelectual del Registro del Tribunal Supremo de San Kitts y Nevis; la Sra. Andrea Young-Lewis, Registradora de la Oficina de Comercio y Propiedad Intelectual de San Vicente y las Granadinas; el Sr. Richard Aching, Examinador Técnico Principal de la Oficina de Propiedad Intelectual de Trinidad y Tabago. Se examinaron las ventajas de la protección de las variedades vegetales y las medidas necesarias para adherirse al Convenio de la UPOV. Los visitantes expresaron el deseo de organizar un seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en 2007.

83. El 2 de octubre, la Oficina recibió la visita del Prof. Dr. A. Damodaran, Centro de Políticas Públicas del Instituto Indio de Gestión, Bangalore. En esa ocasión, se explicaron las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y de ser miembro de la UPOV.

84. También el 2 de octubre, la Oficina recibió la visita del Vicepresidente de la Oficina de Propiedad Intelectual de Brasil, Sr. Jorge Ávila, a quien acompañaba el Sr. Helinton José Rocha, Director - DEPTA/SDC del Servicio Nacional de Protección de Cultivares (SNPC). En esa ocasión, se examinó la relación entre las disposiciones del Convenio de la UPOV y algunos otros sistemas de propiedad intelectual. El Sr. Ávila expresó el deseo de utilizar el material de enseñanza a distancia de la UPOV en las actividades de formación que organiza su Oficina.

85. El 3 de octubre, la Oficina se reunió con el Sr. David Gabunia y el Sr. Zurab Neparidze, Director General y Director Adjunto, respectivamente, del Centro Nacional de Propiedad Intelectual de Georgia para debatir el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV y el proyecto de Ley de Georgia para la Protección de Obtenciones Vegetales. Se discutió un proyecto de programa para el seminario nacional que se proponía celebrar en Tbilisi, los días 20 y 21 de noviembre.

86. Los días 3 y 4 de octubre, la Oficina asistió a una Conferencia sobre Derechos de Propiedad Intelectual y Desarrollo Sostenible en Chatham House, Londres. A partir de los contenidos del Informe de la UPOV sobre la incidencia del derecho de obtentor, se explicó la importancia del sistema de la UPOV y de la pertenencia a la UPOV de cara al desarrollo económico.

87. El 9 de octubre, la Oficina recibió la visita del Sr. Yasin Tahir, Director General de la Organización de la Propiedad Intelectual de Pakistán. Se explicaron al Sr. Tahir los principios del Convenio de la UPOV y las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV y de ser miembro de la UPOV. Se comunicó a la Oficina que, por el momento, la responsabilidad de la protección de las obtenciones vegetales dentro del Gobierno de Pakistán se ha transferido a la Organización de la Propiedad Intelectual de este país.

88. El 11 de octubre, la Oficina recibió la visita de la Sra. Ana Lorena Bolaños, Consejera de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC. En esa ocasión, se le explicaron los procedimientos del Consejo y del Comité Consultivo con respecto al examen de las leyes.

89. El 11 de octubre, la Oficina asistió al Coloquio de la OMPI sobre cuestiones particulares del ámbito de las patentes titulado “La exención con fines de investigación”.

90. El 12 de octubre, la Oficina recibió la visita del Sr. John Ogier, Registrador de la Oficina de Propiedad Intelectual de los Estados de Guernsey y debatieron aspectos de la legislación internacional con vistas a la posible aplicación del Convenio de la UPOV en el territorio de Guernsey.

91. El 17 de octubre, la Oficina recibió la visita del Sr. Sofian Mohd. Salleh y del Sr. Cheah Lee Shen, Director General y Director Adjunto, respectivamente, del Departamento de Control de Calidad de Cultivos del Ministerio de Agricultura de Malasia.

92. El 16 de octubre, la Oficina recibió la visita el Sr. Sotaro Ito y del Sr. Toru Semba, , Director y Director Adjunto, respectivamente, de la División de Semillas y Plántulas del MAFF del Japón. Se debatió la organización del taller sobre la defensa del derecho de obtentor que se celebraría en Tokio del 15 al 17 de noviembre. Se intercambiaron puntos de vista sobre las actividades en la región de Asia Occidental y Central. El Sr. Semba presentó a la Oficina de la UPOV un documento conceptual relativo a la organización de un simposio sobre la protección de las obtenciones vegetales para los países de la APEC.

93. El 20 de octubre, en relación con las sesiones del Consejo y de sus Comités que se habían celebrado del 16 al 19 de octubre, tuvo lugar la primera sesión del Grupo Asesor del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ AG). El CAJ AG empezó trabajando en unas notas explicativas relacionadas con varias disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV con arreglo al programa fijado por el CAJ.

94. El 23 de octubre, la Oficina recibió la visita del Sr. Kessi, Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura del Gabón. En esa ocasión, se explicaron las disposiciones del Convenio de la UPOV, las ventajas de ser miembro de la UPOV y la situación actual de la protección de las obtenciones vegetales en África.

95. Del 6 al 8 de noviembre, la Oficina participó en Río de Janeiro (Brasil) en un Seminario para innovadores a pequeña y mediana escala y usuarios de recursos genéticos sobre la gestión de los derechos de propiedad intelectual y el acceso a los recursos genéticos, organizado por la OMPI. La ponencia de la Oficina trató sobre la incidencia de la protección de las obtenciones vegetales, en particular en lo relativo a las pequeñas y medianas empresas.

96. Del 6 al 11 de noviembre, la Oficina organizó en Kuala Lumpur (Malasia), en colaboración con el Ministerio de Agricultura de Malasia y con la asistencia financiera del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, la séptima Reunión Técnica Regional para Asia sobre la protección de las obtenciones vegetales. Se contó con la participación de alrededor de 80 expertos. Estuvieron representados 14 países asiáticos, el Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz (IRRI) y la Red Internacional sobre Frutas Tropicales (TFNet). Los expertos de los siguientes países realizaron presentaciones: Alemania, Japón, República de Corea y Reino Unido.

97. El 12 de noviembre, la Oficina organizó en Kuala Lumpur, en colaboración con la APSA, un taller sobre la protección de las obtenciones vegetales para la región Asia-Pacífico. El taller se celebró con ocasión del Congreso anual de la APSA, *Asian Seed 2006*. El objetivo consistía en proporcionar un foro para que los funcionarios responsables de la protección de las obtenciones vegetales en la región para la industria de las semillas intercambiasen información. A este fin, realizaron presentaciones sobre sus respectivos sistemas de protección de obtenciones vegetales cuatro Estados miembros de la UPOV (China, Japón, República de Corea y Singapur), cuatro Estados que habían iniciado el procedimiento para adherirse al Convenio de la UPOV (Filipinas, India, Malasia y Viet Nam) e Indonesia y Tailandia.

98. El 13 de noviembre, también en Kuala Lumpur, la Oficina participó en el Congreso anual de la APSA, *Asian Seed 2006*, y en particular en una sesión del Comité Permanente sobre Derechos de Propiedad Intelectual de la APSA. En esta sesión, se comunicó que el Comité Ejecutivo de la APSA adoptaría un documento de posición sobre la protección de las obtenciones vegetales en el que se recomendaría el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV como una forma apropiada de protección de los derechos de obtentor.

99. Del 15 al 17 de noviembre, en Tokio, la Oficina participó en el taller sobre la defensa de los derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV, organizado por el MAFF del Japón en colaboración con la UPOV. Se contó con la asistencia de 150 participantes aproximadamente, entre los cuales se encontraban representantes de 13 miembros de la Unión, cuatro organizaciones observadoras, así como otros 25 participantes, entre los cuales había representantes de asociaciones de obtentores y del sector privado.

100. En paralelo al mencionado taller, la Oficina consideró, con el Director del Curso de formación de la JICA sobre la protección de las obtenciones vegetales, la posibilidad de incluir el Curso de enseñanza a distancia de la UPOV DL-205 en el programa del Curso de la JICA y recomendó que este Curso se ofreciese principalmente a funcionarios del ámbito de la protección de las obtenciones vegetales de aquellos Estados que se hubiesen adherido recientemente al Convenio de la UPOV o estuviesen en vías de adhesión.

101. El 14 de noviembre, en Tokio, la Oficina realizó una visita al MAFF del Japón, donde se reunió con el Sr. Yoshio Kobayashi, Viceministro de Agricultura, Silvicultura y Pesca, y el Sr. Hidenori Murakami, Viceministro de Asuntos Internacionales del MAFF. Ambos Viceministros, a lo largo de su carrera profesional, habían sido previamente Directores de la División de Semillas y Plántulas del MAFF y habían participado en sesiones de la UPOV en Ginebra; ambos resaltaron la importancia de la protección de las obtenciones vegetales.

102. El 20 de noviembre, la Oficina organizó en Tbilisi (Georgia), en colaboración con el SAKPATENTI de Georgia, un taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV. El Sr. David Gabunia, Director General del SAKPATENTI, dirigió el taller. Se contó con la presencia de alrededor de 30 participantes, entre los que se encontraban miembros del Parlamento, científicos, obtentores y representantes del ámbito de la propiedad intelectual.

103. Del 20 al 24 de noviembre, la Oficina organizó en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), en colaboración con el Gobierno de España y la OMPI, el quinto Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales. Participaron delegados de 19 países iberoamericanos, que tuvieron la ocasión de seguir el Curso de enseñanza a distancia de la UPOV DL-205 como parte de la formación.

104. El 21 de noviembre, también en Tbilisi, la Oficina debatió con los funcionarios del SAKPATENTI el proyecto de Ley de Georgia para la Protección de las Obtenciones Vegetales. La Ley fue adoptada por el Parlamento de Georgia el 29 de diciembre de 2006.

105. El 22 de noviembre, la Oficina celebró una reunión con la Delegación de Montenegro sobre el proyecto de Ley para la Protección de las Obtenciones Vegetales y el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV.

106. El 24 de noviembre, el Sr. Pham Hong Nga, Consejero de la Misión Permanente de Viet Nam en Ginebra, depositó el instrumento de adhesión de Viet Nam ante la Oficina de la Unión.

107. El 24 de noviembre, en Seúl (República de Corea), la Sociedad Coreana para la Ciencia y la Industria de las Semillas (KOSID) y la Oficina Nacional de Gestión de Semillas (NSMO) de la República de Corea, en cooperación con la UPOV, organizaron conjuntamente un Simposio sobre la aplicación de las técnicas moleculares al fitomejoramiento y a la protección de las obtenciones vegetales. Se contó con la presencia de 200 participantes aproximadamente, entre los que se encontraban algunos de los participantes en la décima reunión del BMT, que se había celebrado antes del Simposio.

108. El 25 de noviembre, la Oficina asistió a una reunión del Consejo de los ADPIC de la OMC.

109. Los días 28 y 29 de diciembre, la Oficina presentó varias ponencias en un Seminario sobre el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, celebrado en Bogotá (Colombia).

110. Los días 29 y 30 de diciembre, la Oficina asistió en Bonn (Alemania) a un taller titulado “*Schutz und Nutzung geistigen Eigentums in der Pflanzenzüchtung*”, organizado por la *Bundesverband Deutscher Pflanzenzüchter e. V.* La Oficina presentó una ponencia sobre los principios básicos del Convenio de la UPOV y la incidencia de la protección de las obtenciones vegetales.

111. La Oficina asistió a las partes pertinentes de la décima sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG OMPI), que se celebró en Ginebra del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

112. El 8 de diciembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Emmanuel Sackey, Jefe de la Sección de Investigación y Examen de la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO), que participaba en el CIG OMPI. La Oficina le explicó en qué consistían las actividades de la UPOV en África, en especial el taller sobre la protección de las obtenciones vegetales que estaba previsto organizar en Nairobi en junio de 2007.

113. El 12 y 13 de diciembre, la Oficina asistió en Angers (Francia) a una reunión de la OCVV en la que participaron representantes de las Oficinas de Examen de esta última.

114. El 15 de diciembre, la Oficina presentó una ponencia en Lausana (Suiza) sobre los derechos de los obtentores en el marco del programa del DESS (Diploma de estudios superiores especializados) de la Universidad de Lausana.

IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES

115. En lo que respecta a las relaciones con Estados y organizaciones, gran parte de las actividades de la Oficina se centró en prestar asesoramiento y asistencia en relación con la legislación de protección de las obtenciones vegetales y los procedimientos de adhesión al Convenio a miembros potenciales de la Unión o a miembros de la Unión que deseaban adherirse al Acta de 1991 del Convenio, y acerca de cuestiones relacionadas con la aplicación de la protección de las obtenciones vegetales. La Oficina formuló observaciones orales o escritas, realizó visitas a autoridades y recibió a representantes de Estados y organizaciones para prestar el asesoramiento solicitado. La Oficina mantuvo contactos con Albania, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Camboya, Comunidad Europea, Costa Rica, Egipto, El Salvador, Emiratos Arabes Unidos, Filipinas, Georgia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Islandia, Jamaica, Jordania, Kazajstán, la ex República Yugoslava de Macedonia, Malasia, Mauricio, Mongolia, Montenegro, Myanmar, Omán, Pakistán, República Democrática Popular Lao, Serbia, Tailandia, Tayikistán, Turquía, Uzbekistán, Viet Nam y Zimbabwe.

116. La Oficina se reunió con representantes de varias organizaciones internacionales para coordinar actividades o explicar el punto de vista de la UPOV. Además, participó en reuniones o debates con la Secretaría del CDB, la Comisión de la FAO de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA), la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), el Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, el Consejo de los ADPIC de la OMC, el Centro Internacional de Investigación Agrícola en Zonas Secas (ICARDA), *Bioversity International* (el antiguo Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI)) y la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA). Mantuvo también estrechos vínculos de colaboración con la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE). La SADC solicitó a la Oficina orientaciones y asistencia para la elaboración de legislación sobre derechos de obtentor.

117. La Oficina brindó orientaciones sobre las disposiciones del Convenio a varios miembros de la Unión y a otras partes.

118. La Oficina se reunió con regularidad con asociaciones de profesionales a fin de mantenerse al tanto de la aplicación práctica de la protección de las obtenciones vegetales en los planos regional y mundial. De particular importancia a ese respecto fueron las reuniones con la ISF y la CIOPORA, así como con la AFSTA, la APSA, la ESA y *Fleuroselect*.

V. RESULTADOS DESTACADOS DE LA UPOV EN 2006

119. Los resultados conseguidos por la UPOV en 2006 elaborados a partir del trabajo desarrollado por el Consejo, sus órganos subsidiarios y la Oficina, se resumen en el Anexo II del presente documento. En el Anexo III se expone una reseña de las misiones emprendidas por el personal de la Oficina.

VI. PUBLICACIONES

120. En el período objeto de reseña, la Oficina de la Unión publicó:

- a) un número de “Plant Variety Protection”, la *Gazette* y el *Newsletter* de la UPOV;

b) cinco discos actualizados de la serie que constituye la base de datos central de la UPOV “Base de datos de variedades vegetales UPOV-ROM”;

c) UPOV-Bericht über die Auswirkungen des Sortenschutzes (publicación de la UPOV N.º 353(G));

d) se adoptaron las siguientes directrices de examen, que se publicaron en el sitio Web de la UPOV:

Document No.	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name
TG/4/8	Ryegrass	Ray-grass	Weidelgras	Ballico, Raygrás	<i>Lolium perenne</i> L.; <i>Lolium multiflorum</i> Lam. ssp. <i>italicum</i> (A. Br.) Volkart; <i>Lolium multiflorum</i> Lam. var. <i>westerwoldicum</i> Wittm.; <i>Lolium boucheanum</i> Kunth; <i>Lolium rigidum</i> Gaudin.
TG/11/8	Rose	Rosier	Rose	Rosal	<i>Rosa</i> L.
TG/13/10	Lettuce	Laitue	Salat	Lechuga	<i>Lactuca sativa</i> L.
TG/26/5	Chrysanthemum	Chrysanthème	Chrysantheme	Crisantemo	<i>Chrysanthemum</i> × <i>morifolium</i> Ramat. (<i>Chrysanthemum</i> × <i>grandiflorum</i> Ramat.); <i>Chrysanthemum pacificum</i> Nakai (<i>Ajania pacifica</i> Bremer and Humphries) and hybrids between them
TG/29/7	Alstroemeria, Herb Lily	Alstroèmère, Lis des Incas	Inkalilie	Alstroemeria	<i>Alstroemeria</i> L.
TG/35/7	Sweet cherry	Cerisier doux	Süßkirsche	Cerezo dulce	<i>Prunus avium</i> L. (<i>Cerasus avium</i> (L.) Moench)
TG/230/1	Sour cherry; Duke cherry	Cerisier acide; Griotte	Sauerkirsche; -	Cerezo ácido, Guindo; Cerezo Duke	<i>Prunus cerasus</i> L.; <i>Prunus</i> × <i>gondouinii</i> (Poit. & Turpin) Rehder
TG/67/5	Red Fescue; Sheep's Fescue; Hair Fescue; Reliant Hard Fescue; Shade Fescue; Pseudovina	Fétuque rouge; Fétuque ovine, Fétuque des moutons, Fétuque durette, Poil de chien; -; -; Fétuque hétérophylle; -	Rotschwingel; Schafschwengel; Feinblättriger Schwingel, Haar-Schaf-Schwingel; Härtlicher Schwingel; Borstenschwingel, Verschiedenblättriger Schwingel; -	Cañuela roja, Festuca roja; Cañuela de oveja, Cañuela ovina, Festuca ovina; -; -; -	<i>Festuca rubra</i> L.; <i>Festuca ovina</i> L.; <i>Festuca filiformis</i> Pourr.; <i>Festuca brevipila</i> R. Tracey; <i>Festuca heterophylla</i> Lam.; <i>Festuca pseudovina</i> Hack. ex Wiesb.
TG/72/6	Willow	Saule	Weide	Sauce	<i>Salix</i> L.
TG/73/7	Blackberry & hybrids	Ronce fruitière et hybrides	Brombeere und Hybriden	Zarzamora e híbridos	<i>Rubus</i> L. subg. <i>Eubatus</i> sect. <i>Moriferi</i> et <i>Ursini</i> et <i>hybridi</i>
TG/75/7	Cornsalad; -	Mâche; -	Feldsalat; -	Hierba de los canónigos; -	<i>Valerianella locusta</i> L.; <i>Valerianella eriocarpa</i> Desv.
TG/76/8	Sweet Pepper, Hot Pepper, Paprika, Chili	Piment, Poivron	Paprika	Aji, Chile, Pimiento	<i>Capsicum annum</i> L.
TG/97/4	Avocado	Avocatier	Avocado	Aguacate, Palta	<i>Persea americana</i> Mill.
TG/104/5	Melon	Melon	Melone	Melón	<i>Cucumis melo</i> L.

Document No.	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name
TG/112/4	Mango	Manguier	Mango	Mango	Mangifera indica L.
TG/115/4	Tulip	Tulipe	Tulpe	Tulipán	Tulipa L.
TG/151/4	Calabrese, Sprouting Broccoli	Broccoli	Brokkoli	Brócoli, Bróculi,	Brassica oleracea L. convar. botrytis (L.) Alef. var. cymosa Duch.
TG/196/2	New Guinea Impatiens	Impatiente de Nouvelle-Guinée	Neuguinea-Impatiens	Impatiens de Nueva Guinea	Impatiens New Guinea Group
TG/217/2	Cactus Pear; Xoconostles	Figuier de Barbarie; Xoconostles	Feigenkaktus; Xoconostles	Chumbera, Tuna; Xoconostles	Opuntia Group 1; Group 2
TG/226/1	Dahlia	Dahlia	Dahlie	Dalia	Dahlia Cav.
TG/227/1	Hop	Houblon	Hopfen	Lúpulo	Humulus lupulus L.
TG/228/1	Medics	-	-	-	Medicago L. (excl. M. sativa L.)
TG/229/1	Peppermint	Menthe poivrée	Pfefferminze	Menta piperita	Mentha ×piperita L.

121. Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.

[Siguen los Anexos]

ANEXO I

MIEMBROS DE LA UNIÓN
31 de diciembre de 2006

Miembro	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Albania	- - - -	- - - 15 de septiembre de 2005	- - - 15 de octubre de 2005
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 25 de junio de 1998	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 25 de julio de 1998
Argentina	- - - -	- - 25 de noviembre de 1994 -	- - 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - - -	- - 1 de febrero de 1989 20 de diciembre de 1999	- - 1 de marzo de 1989 20 de enero de 2000
Austria	- - - -	- - 14 de junio de 1994 1 de junio de 2004	- - 14 de julio de 1994 1 de julio de 2004
Azerbaiyán	- - - -	- - - 9 de noviembre de 2004	- - - 9 de diciembre de 2004
Belarús	- - - -	- - - 5 de diciembre de 2002	- - - 5 de enero de 2003
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -
Bolivia	- - - -	- - 21 de abril de 1999 -	- - 21 de mayo de 1999 -

¹ *Primera línea* : Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961 (“Convenio de 1961”)

Segunda línea : Acta adicional de 10 de noviembre de 1972

Tercera línea : Acta de 23 de octubre de 1978

Cuarta línea : Acta de 19 marzo de 1991

² de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión.

C/41/2
Anexo I, página 2

Miembro	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Brasil	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Bulgaria	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Canadá	- - 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- - 4 de febrero de 1991 -	- - 4 de marzo de 1991 -
Chile	- - - -	- - 5 de diciembre de 1995 -	- - 5 de enero de 1996 -
China	- - - -	- - 23 de marzo de 1999 -	- - 23 de abril de 1999 -
Colombia	- - - -	- - 13 de agosto de 1996 -	- - 13 de septiembre de 1996 -
Comunidad Europea	- - - -	- - - 29 de junio de 2005	- - - 29 de julio de 2005
Croacia	- - - -	- - - 1 de agosto de 2001	- - - 1 de septiembre de 2001
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 24 de abril de 1998
Ecuador	- - - -	- - 8 de julio de 1997 -	- - 8 de agosto de 1997 -
Eslovaquia ³	- - - -	- - - -	- - - 1 de enero de 1993 -

³ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/41/2
Anexo I, página 3

Miembro	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Eslovenia	- - - -	- - - 29 de junio de 1999	- - - 29 de julio de 1999
España	- - - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - -	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - -
Estados Unidos de América	- - 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- - 12 de noviembre de 1980 22 de enero de 1999	- - 8 de noviembre de 1981 22 de febrero de 1999
Estonia	- - - -	- - - 24 de agosto de 2000	- - - 24 de septiembre de 2000
Federación de Rusia	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 20 de junio de 2001	- - 16 de abril de 1993 20 de julio de 2001
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 -	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 -
Hungría	- - - -	- - 16 de marzo de 1983 1 de diciembre de 2002	- - 16 de abril de 1983 1 de enero de 2003
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Islandia	- - - -	- - - 3 de abril de 2006	- - - 3 de mayo de 2006
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 24 de abril de 1998
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -

C/41/2
Anexo I, página 4

Miembro	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 24 de noviembre de 1998	- - 3 de septiembre de 1982 24 de diciembre de 1998
Jordania	- - - -	- - - 24 de septiembre de 2004	- - - 24 de octubre de 2004
Kenya	- - - -	- - 13 de abril de 1999 -	- - 13 de mayo de 1999 -
Kirguistán	- - - -	- - - 26 de mayo de 2000	- - - 26 de junio de 2000
Letonia	- - - -	- - - 30 de julio de 2002	- - - 30 de agosto de 2002
Lituania	- - - -	- - - 10 de noviembre de 2003	- - - 10 de diciembre de 2003
Marruecos	- - - -	- - - 8 de septiembre de 2006	- - - 8 de octubre de 2006
México	- - 25 de julio de 1979 -	- - 9 de julio de 1997 -	- - 9 de agosto de 1997 -
Nicaragua	- - - -	- - 6 de agosto de 2001 -	- - 6 de septiembre de 2001 -
Noruega	- - - -	- - 13 de agosto de 1993 -	- - 13 de septiembre de 1993 -
Nueva Zelanda	- - 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- - 3 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 24 de abril de 1998

C/41/2
Anexo I, página 5

Miembro	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Panamá	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Paraguay	- - - -	- - 8 de enero de 1997 -	- - 8 de febrero de 1997 -
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 15 de julio de 2003	- - 11 de noviembre de 1989 15 de agosto de 2003
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 3 de diciembre de 1998	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 3 de enero de 1999
República Checa ³	- - - -	- - - 24 de octubre de 2002-	- - - 1 de enero de 1993 24 de noviembre de 2002
República de Corea	- - - -	- - - 7 de diciembre de 2001	- - - 7 de enero de 2002
República de Moldova	- - - -	- - - 28 de septiembre de 1998	- - - 28 de octubre de 1998
Rumania	- - - -	- - - 16 de febrero de 2001	- - - 16 de marzo de 2001
Singapur	- - - -	- - - 30 de junio de 2004	- - - 30 de julio de 2004
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -

³ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/41/2
Anexo I, página 6

Miembro	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 18 de diciembre de 1997	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 24 de abril de 1998
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 -	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Trinidad y Tabago	- - - -	- - 30 de diciembre de 1997 -	- - 30 de enero de 1998 -
Túnez	- - - -	- - - 31 de julio de 2003	- - - 31 de agosto de 2003
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 -	- - 3 de noviembre de 1995 -
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -
Uzbekistán	- - - -	- - - 14 de octubre de 2004	- - - 14 de noviembre de 2004
Vietnam	- - - -	- - - 24 de noviembre de 2006	- - - 24 de diciembre de 2006

63 Miembros

[Sigue el Anexo II]

ANEXO II

CUADRO DE RESULTADOS

(Sobre la base de información proporcionada en el Programa y Presupuesto para el bienio 2006-2007 – Documento C/39/4)

Subprograma UV.2: Mejorar los servicios prestados a las Partes Contratantes / garantizar un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales

En los ámbitos jurídico, administrativo y técnico, la Unión ha elaborado y aprobado un número considerable de documentos fundamentales que han ampliado la comprensión y la aplicación internacional de las disposiciones del Convenio de un modo armonizado y eficaz, contribuyendo con ello a mejorar la calidad y reducir el costo de la protección en los países y las regiones.

- Objetivos:**
- ◆ Mantener y mejorar la calidad de la protección concedida en virtud del sistema de la UPOV.
 - ◆ Proporcionar y desarrollar las bases técnicas y jurídicas para la cooperación internacional adoptando un enfoque armonizado de la protección de las obtenciones vegetales, de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

Resultados previstos:

1. Mejorar la armonización internacional de la aplicación del Convenio de la UPOV

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

1. Orientación administrativa y jurídica sobre la manera de aplicar el Convenio de la UPOV propuesta al Consejo de la UPOV o a sus Comités, o aprobada por éstos

- Proyecto de notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (documento CAJ/53/2).
- Elaboración de material de información sobre el Convenio de la UPOV (documento CAJ/53/3).
- Creación del Grupo Asesor del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ AG).
- Recomendaciones relativas a los asuntos financieros a largo plazo de la Unión (documento C(Extr.)/23/5).
- Decisión sobre el Fondo de Operaciones (documento C(Extr.)/23/5).
- Primera reflexión sobre la posibilidad de crear una base de datos de asistencia de la UPOV que se presentó al Comité Consultivo.
- Visión general de las actividades en curso en la UPOV y posibles iniciativas futuras en relación con la defensa del derecho de obtentor (documento CC/72/3).

Resultados previstos:

2. Mejorar la armonización internacional de las especificaciones técnicas para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

2. Orientación sobre el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad de las obtenciones vegetales propuesta al Consejo de la UPOV o a sus Comités, o aprobada por éstos.

- Documentos TGP aprobados previamente por el Comité Técnico y publicados en el sitio Web de la UPOV:
 - TGP/0/1 “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación”
 - TGP/2/1 “Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV”
 - TGP/5/1 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”
 - TGP/6/1 “Disposiciones para el examen DHE”

Resultados previstos:

(DHE) de las obtenciones vegetales

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

- TGP/7/1 “Elaboración de las directrices de examen”
- Proyectos de los siguientes documentos TGP cuya elaboración avanza en los Grupos de Trabajo Técnico:
 - TGP/4 “Constitución y gestión de colecciones de variedades”
 - TGP/8 “Utilización de procedimientos estadísticos en el examen DHE”
 - TGP/9 “Examen de la distinción”
 - TGP/10 “Examen de la homogeneidad”
 - TGP/12 “Caracteres especiales”
 - TGP/13 “Orientaciones para nuevos tipos y especies”
 - TGP/14 “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en documentos de la UPOV”
- 23 directrices de examen* aprobadas por el Comité Técnico, a saber:
 - 19 revisiones de directrices de examen existentes: TWA (2), TWF (6), TWO (6), TWV (5)
 - África: ZA (0.5)
 - América: MX (2)
 - Asia/Pacífico: AU (0.5), NZ (0.5)
 - Europa: DE (2.5), ES (2), FR (2), GB (2), HU (3), NL (4)
 - 4 nuevas directrices de examen: TWA (1.5), TWF (0.5), TWO (1), TWV (1)
 - África: ZA (1)
 - Europa: DE (1), FR (1), GB (1),
- 64 proyectos de directrices de examen cuya elaboración avanza en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:
 - 25 revisiones: TWA (2), TWF (6), TWO (9), TWV (8)
 - África: ZA (0.5)
 - América: BR (1), CA (2), UY (1)
 - Asia/Pacífico: JP (1), NZ (1)
 - Europa: DE (4.5), DK (1), ES (0.5), FR (5.5), GB (1), HU (0.5), NL (4.5), PL (1)
 - 39 nuevas directrices de examen: TWA (6.5), TWF (8), TWO (17), TWV (7.5)
 - África: ZA (1)
 - América: AR (1), BR (5), CA (1), EC (1), MX (4.5)
 - Asia/Pacífico: AU (1), CN (1), JP (2), KR (2), SG (2)
 - Europa: DE (2), ES (0.5), FR (6), GB (2), IT (0.5), SK (1), UA (2)
 - Cercano Oriente/Oriente Medio: IL (3.5)

En la redacción de las directrices de examen participó un total de 25 miembros de la Unión.

- 306 expertos representantes de 29 miembros de la Unión (miembros), 1 Estado observador (obs) y 5 organizaciones observadoras (org) participaron en los Grupos de Trabajo Técnico, a saber:

TWA (China):

21 miembros (65 participantes) / 1 org (1 participante)

* Cifras entre paréntesis: 0.5 indica que la responsabilidad se compartió con otro Grupo de Trabajo Técnico o con un experto principal de otro miembro de la Unión.

Resultados previstos:

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

TWC (Kenya):

15 miembros (43 participantes) / 1 obs (1 participante)

TWF (Brasil):

17 miembros (41 participantes) / 1 org (1 participante)

TWO (Brasil):

18 miembros (44 participantes) / 1 org (1 participante)

TWV (México):

16 miembros (56 participantes) / 1 org (2 participantes)

BMT (República de Corea)

15 miembros (46 participantes) / 5 org (5 participantes)

- 138 expertos representantes de 19 miembros / 2 org participaron en los talleres preparatorios, a saber:

TWA: 8 miembros (23 participantes)

TWC: 5 miembros (11 participantes)

TWF: 6 miembros (12 participantes)

TWO: 5 miembros (16 participantes)

TWV: 8 miembros (47 participantes) / 1 org (1 participante)

BMT: 9 miembros (27 participantes) / 1 org (1 participante)

Resultados previstos:

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

3. Aclarar la función de la publicación de descripciones de variedades

3. Política de publicación de descripciones de variedades propuesta al Consejo de la UPOV o aprobada por éste

Proyecto en estudio relativo a la publicación de descripciones de variedades:

- El Grupo de Trabajo Especial sobre la publicación de descripciones de variedades (WG-PVD) acordó que por el momento no es necesario abordar cuestiones urgentes en el ámbito administrativo, jurídico y financiero, y decidió que se terminen de elaborar los estudios tipo.
- Los resultados de los estudios tipo examinados por los Grupos de Trabajo Técnico pertinentes, el WG-PVD y el Comité Técnico.

Resultados previstos:

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

4. Mejorar la accesibilidad a la información pertinente para el examen de las solicitudes

4. Bases de datos

- Programa aprobado por el TC para mejorar la base de datos de variedades vegetales UPOV-ROM de la forma siguiente:
 - a) introducir códigos UPOV;
 - b) facilitar la aportación de datos a UPOV-ROM mediante la creación de un cuadro de presentación de datos que permita enviarlos sin utilizar el formato TAG;
 - c) ofrecer formación sobre el uso de UPOV-ROM;
 - d) crear una versión en línea de las bases de datos de variedades vegetales.
- Clasificación normalizada de los géneros y las especies para un mayor rendimiento de las bases de datos: 6.000 códigos de la UPOV creados.

Resultados previstos:

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

- Ejecución del memorando de entendimiento con la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) relativo a la creación de la base de datos sobre obtenciones vegetales de la UPOV y la base de datos centralizada sobre denominaciones de variedades de la OCVV.
- Actualización de la base de datos GENIE, que contiene:
 - 6.000 códigos UPOV
 - situación de la protección por género/especie en la UPOV (sobre la base del documento C/40/6)
 - información sobre la cooperación en el examen (sobre la base del documento C/40/5)
 - experiencia en el examen DHE (sobre la base del documento TC/42/4)
 - clases de denominación de variedades (sobre la base del documento UPOV/INF/12/1)

Subprograma UV.3: Ampliar el alcance de la protección de las obtenciones vegetales

La Unión ha prestado asistencia a varios Estados para hacer efectiva la protección de las obtenciones vegetales sobre la base del Convenio de la UPOV. También ha asesorado a los gobiernos, principalmente de los países en desarrollo y con economías en transición hacia una economía de mercado, sobre la elaboración de legislación en la materia.

Objetivos:

- ◆ Prestar asistencia a los Estados y a determinadas organizaciones para aplicar sistemas eficaces de protección de las obtenciones vegetales.
- ◆ Prestar asistencia a los Estados y a determinadas organizaciones, en particular a los gobiernos de países en desarrollo y a los países en transición hacia una economía de mercado, en la elaboración y promulgación de legislación de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

Resultados previstos

1. Introducción de una base jurídica de protección de las variedades vegetales de conformidad con el sistema de la UPOV por un número cada vez mayor de Estados

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

1.1 Número de comentarios recibidos en relación con leyes y reglamentos

- Comunidad de Desarrollo Sudafricana (SACD), Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Ghana, Indonesia, Irán (República Islámica del), Jamahiriya Árabe Libia, Mauricio, México, Pakistán, Tayikistán, Tailandia y Viet Nam.

1.2 Comentarios en relación con leyes y reglamentos que los Estados y las organizaciones intergubernamentales han tenido en cuenta

- Comunidad de Desarrollo Sudafricana (SACD), Egipto, Georgia, Montenegro, República Dominicana, Serbia, Tayikistán y Viet Nam.

Resultados previstos

2. Aplicación de la protección de las obtenciones vegetales

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

2.1 Número de actividades de formación iniciadas/realizadas

Actividades de formación iniciadas por la Oficina y realizadas por miembros de la Unión:

- Programa de formación para el Dr. S. Nagarajan, Presidente, y el Sr. R.K. Trivedi, Registrador del Organismo para la Protección de las Obtenciones Vegetales y los Derechos de los Agricultores de la India (Alemania, Países Bajos y Suiza, junio de 2006)

Actividades de formación organizadas por la UPOV:

**Resultados
previstos**

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

- Seminario nacional en Brasilia (Brasil), marzo de 2006
- Taller nacional en Bangkok (Tailandia), mayo de 2006
- Taller nacional en Jakarta (Indonesia), mayo de 2006
- Taller sobre el uso de técnicas moleculares en la protección de las variedades vegetales de cultivos perennes de multiplicación vegetativa en Fortaleza (Brasil), agosto de 2006
- Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV en Bishkek (Kirguistán), septiembre de 2006
- Segundo Taller Regional de Asia Central y Occidental sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV en Dushanbe (Tayikistán), septiembre de 2006
- Quinto Curso de formación para países iberoamericanos sobre la protección de las obtenciones vegetales en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), noviembre de 2006
- Séptima Reunión Técnica Regional para Asia sobre la protección de las obtenciones vegetales en Kuala Lumpur (Malasia), noviembre de 2006
- Taller UPOV-APSA sobre la protección de las obtenciones vegetales para la región Asia-Pacífico en Kuala Lumpur (Malasia), noviembre de 2006
- Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales en Tbilisi (Georgia), noviembre de 2006

La UPOV realizó presentaciones en:

- Una sesión informativa para funcionarios de la FAO en Roma (Italia), enero de 2006
- La reunión anual de la sección alemana de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) en Hannover (Alemania), febrero de 2006
- El segundo Taller regional de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC) en Lusaka (Zambia), mayo de 2006
- Un curso de propiedad intelectual de la OMPI en Ginebra (Suiza), mayo de 2006
- Un curso de la OMPI titulado “Panorama general de la P.I. con orientación comercial, dirigido a estudiantes de derecho” en Ginebra (Suiza), mayo de 2006
- Un seminario interregional de nivel intermedio sobre propiedad industrial en Ginebra (Suiza), junio de 2006
- Un Taller del Banco Mundial sobre el desarrollo del sector de las semillas en Ginebra (Suiza), junio de 2006
- Un Simposio OMPI/OMC para Profesores de Derecho de Propiedad Intelectual en Ginebra (Suiza), julio de 2006
- El III Taller de la región de la SADC en Maputo (Mozambique), julio/agosto de 2006
- Un Taller de la OMPI dirigido a estudiantes de la Universidad de Berkeley en Suiza, agosto de 2006
- El Curso de formación de la JICA sobre la protección de los derechos de obtentor en Tokio (Japón), agosto/septiembre de 2006
- El XXII Simposio EUCARPIA en San Remo (Italia), septiembre de 2006
- Una Conferencia sobre Derechos de Propiedad Intelectual y Desarrollo Sostenible en Londres (Reino Unido), octubre de 2006
- Un Seminario para innovadores a pequeña y mediana escala y usuarios de recursos genéticos sobre la gestión de los derechos de propiedad intelectual en Río de Janeiro (Brasil), noviembre de 2006
- Un Taller sobre *Schutz und Nutzung geistigen Eigentums in der Pflanzenzüchtung* en Bonn (Alemania), noviembre de 2006
- Un Simposio sobre la aplicación de las técnicas moleculares al fitomejoramiento y a la protección de las obtenciones vegetales en Seúl (República de Corea), noviembre de 2006
- Un Taller sobre la defensa de los derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV en Tokio (Japón), noviembre de 2006

2.2 Número de participantes en los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV

Curso DL-205 de la UPOV “Introducción al Sistema de la UPOV de Protección de las Variedades Vegetales en Virtud del Convenio de la UPOV”

Resultados previstos

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

Sesión I (febrero/marzo de 2006): 51 participantes
Sesión II (septiembre/octubre de 2006): 147 participantes

Resultados previstos

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

3. *Expansión geográfica del sistema de la UPOV*

3. *Número adicional de miembros de la Unión*

Islandia, Marruecos y Viet Nam.

Resultados previstos

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

4. *Número de géneros y especies para los que se ofrece protección*

4. *Número de géneros/especies abarcados por los miembros de la Unión*

A finales de 2006, un total de 38 miembros de la Unión ofrecían protección para todos los géneros y especies vegetales (37 en 2005) y 25 miembros de la Unión ofrecían protección para un número limitado de géneros y especies vegetales (23 en 2005) (véase el documento C/40/6).

Los siguientes miembros de la Unión ampliaron en 2006 sus listas de géneros y especies vegetales protegidos: República de Corea y Sudáfrica.

Número de géneros y especies vegetales que figuran como protegidos por derecho de obtentor en la base de datos de variedades vegetales UPOV-ROM :
2.336 (diciembre de 2005)
xxx (diciembre de 2006)

Resultados previstos:

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

5. *Fortalecimiento de la cooperación internacional y especialización en el ámbito de la protección de las variedades vegetales*

5.1 *Número de acuerdos bilaterales y regionales sobre protección de variedades vegetales*

Los acuerdos de cooperación en materia de examen de variedades abarcaban aproximadamente 570 géneros o especies (véase el documento C/40/5).

5.2 *Publicación de información sobre la experiencia disponible respecto del examen DHE*

La experiencia práctica en el examen DHE cubría aproximadamente 1.900 géneros o especies (véase el documento TC/42/4).

Resultados previstos:

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

6. *Incentivos para el desarrollo de la agricultura y de la economía en general de los Estados y organizaciones intergubernamentales de que se trate*

6.1 *Número de títulos concedidos*

En el año 2005, los miembros de la Unión concedieron 8.473 títulos (véase el documento C/40/7).

6.2 *Número de títulos en vigor*

A finales del año 2005, se encontraban en vigor en los Estados miembros de la Unión 66.772 títulos (véase el documento C/40/7).

Subprograma UV.4: Relaciones exteriores

La imagen pública de la UPOV se hace cada vez más notoria. Varias organizaciones intergubernamentales han invitado a la UPOV a contribuir en su labor, entre ellas, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y los Institutos de Investigación del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR). Las asociaciones de profesionales internacionales han intensificado sus contactos con la UPOV. En los acuerdos bilaterales internacionales sobre el comercio se menciona con frecuencia a la UPOV, y se comprende mejor su función y las actividades que realiza. El sitio Web de la UPOV se ha mejorado y sigue generando un interés cada vez mayor.

- Objetivos:**
- ◆ Aumentar el conocimiento que tiene el público sobre la UPOV y ampliar su repercusión.
 - ◆ Mejorar la comprensión de la función y de las actividades de la UPOV.
 - ◆ Desarrollar la imagen institucional de la UPOV.
 - ◆ Mantener el interés en el sistema de la UPOV.

Resultados previstos

1. Reconocimiento de la importancia del sistema de la UPOV por las organizaciones pertinentes

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

1.1 Número de ocasiones en las que se invita a la UPOV a participar o a efectuar presentaciones en reuniones de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

- Consejo de los ADPIC (OMC); CDB; Comité Intergubernamental de la OMPI; FAO/CRGAA; OCDE; Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA); CGIAR; Servicio Central de Asesoramiento (CAS); IPGRI; IRRI; ICARDA; TFNet y OCVV.

- Invitaciones de asociaciones internacionales de obtentores

Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA)

European Seed Association (ESA)

Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH)

Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de

Reproducción Asexuada (CIOPORA)

Federación Internacional de Semillas (ISF)

Asociación Africana del Comercio de Semillas (AFSTA)

British Society of Plant Breeders (BSPB)

The British Association of Rose Breeders (BARB)

Fleuroselect

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Semillas (FELAS)

**Resultados
previstos**

*2. Mejor
comprensión de la
UPOV y de los
principios básicos
del Convenio de la
UPOV*

Resultados alcanzados: Indicadores de rendimiento

2.1 Número de solicitudes de información recibidas

16 (aprox.) solicitudes diarias (días hábiles) (cartas, mensajes de correo electrónico)

(Total en 2006 = 3.786)

(Total en 2005 = 2.040)

2.2 Número de referencias al sistema de la UPOV

Cinco comunicados de prensa en 2006

Una edición de “*Plant Variety Protection*”, la *Gazette* y el *Newsletter* de la UPOV , en 2006

Seis ediciones de la base de datos sobre variedades vegetales UPOV-ROM en 2006

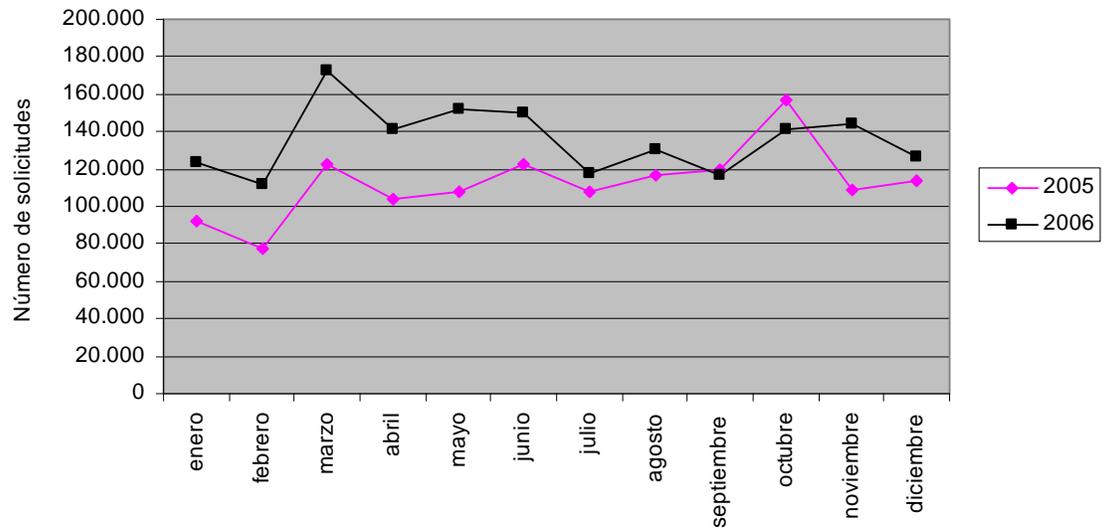
2.3 Número de visitas al sitio Web de la UPOV

El número medio de visitas al sitio Web de la UPOV fue de 135.654 al mes (112.415 en 2005) (véase al Apéndice para más detalles)

[Sigue el Apéndice]

APÉNDICE

EVOLUCIÓN DEL USO DEL SITIO WEB DE LA UPOV



Ejemplo: Abrir el sitio Web de la UPOV → Documentos UPOV → Consejo → Sesión C/40
→ Proyecto de orden del día (S) = 5 solicitudes

[Sigue el Anexo III]

ANEXO III

RESEÑA DE LAS MISIONES REALIZADAS EN 2006

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Roma (Italia), enero	Jördens, Button
Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre Acceso y Participación en los Beneficios (WG-ABS)	Granada (España), enero	Jördens, Tabata
Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección del Consumidor de Alemania	Berlín (Alemania), enero	Jördens
Sección alemana de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA)	Hannover (Alemania), enero	Jördens
Taller sobre gestión de granjas en Suiza	Strickhof, Zurich (Suiza), enero	Jördens
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD)	Hanoi (Viet Nam), marzo	Huerta
EMBRAPA	Brasilia (Brasil), marzo	Jördens, Lavignolle
Seminario nacional sobre la incidencia y las novedades de la protección de los derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV	Brasilia (Brasil), marzo	Jördens, Lavignolle
Octava reunión ordinaria de COP-8	Curitiba (Brasil), marzo	Jördens, Lavignolle
Segunda reunión del Grupo de Contacto encargado de la redacción del Acuerdo Tipo de Transferencia de Material con arreglo al ITPGRFA	Alnarp (Suecia), abril	Tabata
Oficina Federal de Agricultura	Berna (Suiza), mayo	Jördens
Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales	Bangkok (Tailandia), mayo	Tabata

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Reunión de asociaciones nacionales de semillas de APSA	Bangkok (Tailandia), mayo	Tabata
Reunión con funcionarios gubernamentales	Jakarta (Indonesia), mayo	Tabata
Segundo Taller regional de la SADC	Lusaka (Zambia), mayo	Jördens, Lavignolle
Congreso Mundial de Semillas 2006	Copenhague (Dinamarca), mayo	Jördens
Seminario Internacional de la ISF	Copenhague (Dinamarca), mayo	Jördens
Órgano Rector del ITPGRFA	Madrid (España), junio	Jördens
Taller preparatorio de la reunión del TWC y reunión del TWC	Nairobi (Kenya), junio	Lavignolle
Taller preparatorio de la reunión del TWV y reunión del TWV	Guanajuato, Estado de Guanajuato (México), junio	Button, Lavignolle
Reunión con el NIAB	Cambridge (Reino Unido), julio	Button
visita a <i>Floranova Limited</i>	Foxely (Reino Unido), julio	Button
III Taller para la protección de las variedades vegetales de la región de la SADC	Maputo (Mozambique), julio	Jördens, Lavignolle
Taller preparatorio de la reunión del TWA y reunión del TWA	Beijing (China), julio	Button, Lavignolle
Taller preparatorio de la reunión del TWF y reunión del TWF	Salvador, Estado de Bahía (Brasil), agosto	Lavignolle
Taller sobre el uso de técnicas moleculares en la protección de las variedades vegetales de cultivos perennes de multiplicación vegetativa	Fortaleza (Brasil), agosto	Lavignolle
Taller preparatorio de la reunión del TWO y reunión del TWO	Fortaleza (Brasil), agosto/septiembre	Lavignolle
Curso de la JICA sobre la protección de los derechos de obtentor	Tokio (Japón), Agosto	Tabata

Misión	Lugar/mes	Funcionario
XXII Simposio EUCARPIA	San Remo (Italia), septiembre	Button
Segundo Taller Regional de Asia Central y Occidental	Dushanbe, Tajikistan (Septiembre)	Jördens, Tabata
Taller Nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales	Bishkek (Kirguistán), septiembre	Jördens, Tabata
Conferencia sobre Derechos de Propiedad Intelectual y Desarrollo Sostenible	Londres (Reino Unido), octubre	Buttton
Séptima Reunión Técnica Regional para Asia	Kuala Lumpur (Malasia), noviembre	Jördens, Button, Tabata
Taller sobre la protección de las obtenciones vegetales	Kuala Lumpur (Malasia), noviembre	Jördens, Button, Tabata
Congreso anual de la APSA	Kuala Lumpur (Malasia), noviembre	Jördens, Button, Tabata
Taller sobre la defensa de los derechos de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV	Tokio (Japón), noviembre	Jördens, Button, Tabata, Huerta
Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	Tbilisi (Georgia), noviembre	Jördens
Simposio sobre la aplicación de las técnicas moleculares al fitomejoramiento	Seúl (República de Corea), noviembre	Button, Tabata
Taller preparatorio de la reunión del BMT y reunión del BMT	Seúl (República de Corea), noviembre	Button, Tabata
Curso de formación para países iberoamericanos	Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), noviembre	Lavignolle
Seminario sobre el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV	Bogotá (Colombia), noviembre	Lavignolle
Seminario para pequeñas y medianas empresas	Río de Janeiro (Brasil), noviembre	Lavignolle
Taller sobre “ <i>Schutz und Nutzung geistigen Eigentums in der Pflanzenzüchtung</i> ”	Bonn (Alemania), noviembre	Jördens

Misión	Lugar/mes	Funcionario
Reunión de la OCVV con representantes de sus Oficinas de Examen	Angers (Francia), diciembre	Button
Programa del DESS de la Universidad de Lausana	Lausana (Suiza), diciembre	Button

[Fin del Anexo III y del documento]